



Medellín 20 de noviembre 2024

Doctor
JUAN CARLOS BELTRAN BEDOYA
Apoderado Judicial
EMDUCE
jcbeltranb@yahoo.com



Medellín, 2024/11/21 12:02:19 p. m.
Radicado No. 202402000554

Folios &
Asunto : Confirmación De Acceso A La
Documentación Del Proceso Que Se Lleva A Cabo
Correspondiente A La Audiencia Del Artículo 86 Ley
1474 De 2011 - Presunto Incumplimiento Contrato



Doctora
MARGARETH LLANOS ACUÑA
Apoderada Judicial
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
margarethllanos27@gmail.com
notificaciones@gha.com.co
mllanos@gha.com.co

Asunto: Confirmación de acceso a la documentación del proceso que se lleva a cabo correspondiente a la audiencia del artículo 86 Ley 1474 DE 2011 – Presunto Incumplimiento Contrato Interadministrativo CI-002 de 2023

Cordial saludo,

Por medio de la presente nos permitimos solicitar que por favor nos confirmen que se tiene acceso a la carpeta llamada "EMDUCE", la cual posee todos los documentos del proceso correspondiente a la audiencia del artículo 86 Ley 1474 DE 2011 – Presunto Incumplimiento Contrato Interadministrativo CI-002 de 2023 que se adelanta en contra de la Empresa de Desarrollo Urbano de La Ceja - EMDUCE.

Lo anterior teniendo en cuenta que a los correos enunciados en la parte superior del presente documento se les brindo nuevamente el acceso a la carpeta de "EMDUCE".

La presente confirmación de acceso deberá ser contestada dentro de los dos (2) días siguientes a su notificación.

Como constancia se adjunta lo siguiente:

- Correo de confirmación de acceso dada por el área de sistemas.

Atentamente,


MARIA CATALINA BOHÓRQUEZ DE LA ESPRIELLA
Directora Jurídica
EMPRESA DE PARQUES Y EVENTOS DE ANTIOQUIA – ACTIVA

	NOMBRE	FIRMA
Proyectó:	Ésteban García Gaviria – Profesional Jurídico	